



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 41
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
03 DE JULIO DE 2025

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día tres de julio del año dos mil veinticinco; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2024-2027, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a; y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Cuadragésima Primera Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas; para el periodo 2024-2027, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Si, Presidente, con su permiso, se procede al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña Ortiz	Presente
Primer Síndico	Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Presente
Segundo Síndico	Hugo Felipe Chávez Herrera	Presente
Primer Regidor	Oralia Cantú Cantú	Presente
Segundo Regidor	Ramiro Garza Treviño	Presente
Tercer Regidor	Karla Paola Luna González	Presente
Cuarto Regidor	Arnoldo Treviño Azuela	Presente
Quinto Regidor	Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Presente
Sexto Regidor	Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Presente
Séptimo Regidor	María Anselma Herrera Rodríguez	Presente
Octavo Regidor	Teófilo Rubio Maldonado	Presente
Noveno Regidor	Silvia Carmina Rodríguez Treviño	Presente
Décimo Regidor	Alan Efrén Domínguez Jiménez	Presente
Décimo Primer Regidor	Magdalena Berenice Campos Téllez	Presente
Décimo Segundo Regidor		Licencia
Décimo Tercer Regidor	Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Brayan Nicolás Vicente Salinas	Presente
Décimo Quinto Regidor	Sofía García Gómez	Presente
Décimo Sexto Regidor	Marycarmen Palma Navarro	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Presente
Décimo Octavo Regidor	Vianey Azeneth Escobedo Prado	Presente
Décimo Noveno Regidor	Juan Joaquín Ramírez Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Juana Alicia Sánchez Jiménez	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que con la asistencia de 23 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento; por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen se declaran de plena validez. Les informo que se encuentra en la sala contigua la QFB. Alicia De León Peña, Directora de Patrimonio Municipal.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siendo las 13 horas con 40 minutos, del 03 de julio de 2025, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les da a conocer la propuesta del Orden del Día.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- V. INFORME DE COMISIONES.**
COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
ÚNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la Solicitud de Custodia, de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Los Fresnos, para la construcción de un Colegio de Bachilleres de Nueva Creación, atendiendo la solicitud del Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.
- VI. Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- VII. Asuntos Generales.**
- VIII. Clausura de la Sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes, el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que con: **23 VOTOS A FAVOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Continuamos con el Orden del Día, por favor, Secretario.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Secretario, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Para la presente Sesión, Alcalde, no contamos con correspondencia ni acuerdos en trámite.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

V. INFORME DE COMISIONES.

COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

ÚNICO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE CUSTODIA, DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO DE BACHILLERES DE NUEVA CREACIÓN, ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Patrimonio Municipal, para que nos dé a conocer los puntos resolutivos del dictamen correspondiente.

__Regidora Karla Paola Luna González: Muchas gracias, Alcalde, buenas tardes a todos.

Número de oficio: REG/7667/2025
Asunto: Dictamen Custodia Predio
Colegio de Bachilleres Nueva Creación
/ Comisión de Patrimonio Municipal.

Reynosa, Tamaulipas, 02 de julio de 2025

La Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Reynosa 2024-2027 se permite emitir Dictamen sobre la solicitud de Donación de un predio, propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Los Fresnos Residencial, requerido por la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para la construcción de un Colegio de Bachilleres de Nueva Creación.

Los que suscriben C.C. Regidores Karla Paola Luna González, Oralia Cantú Cantú, Juan Joaquín Ramírez Martínez y Primer Síndico Zita Del Carmen Guadarrama Alemán, Coordinador e Integrantes de la COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, en ejercicio de las facultades que confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, fracciones II, III, IV; lo previsto en el artículo 131, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 49, fracción XVII; 62; 63 y 64, fracción XIII, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; los artículos 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 12, fracción VI; 16; 17; 18; 21; 24; 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento; y en observancia a lo que a derecho corresponde; se emite el presente Dictamen con base en los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERA: En fecha 04 de junio de 2025, mediante Tarjeta Informativa del Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, adjunta Oficio No. SET/OS/0179/2025 de la Secretaría de Educación de Tamaulipas; solicitan la donación de un predio para la construcción de un Colegio de Bachilleres en el Fraccionamiento Los Fresnos.

SEGUNDA: En la Segunda Sesión de la Comisión de Bienes Municipales del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, celebrada de forma ordinaria, en fecha 27 de junio de 2025, se aprobó, por unanimidad, otorgar la Custodia (en tanto se cuente con escrituras) de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Los Fresnos, para la construcción de un Colegio de Bachilleres de Nueva Creación, atendiendo la solicitud del Secretario de Educación de Tamaulipas, Dr. Miguel Ángel Valdez García.

Expuesto lo anterior y para los efectos expresados al inicio del presente dictamen, resulta procedente exponer las siguientes:

CONSIDERACIONES

ÚNICA: El predio denominado D03 con una superficie de 10,318.57 m², es parte de la Hacienda Pública Municipal, destinado para Área de Equipamiento, que se considera

apto para la construcción del Colegio de Bachilleres de Nueva Creación, inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 93.72 Metros con Área de Equipamiento (D04) y Área Comercial (C04).
Al Sur: 93.72 Metros con calle Dombeya.
Al Este: 110.10 Metros con calle Paseo los Fresnos.
Al Oeste: 110.10 Metros con calle Álamo.

Con base en los argumentos anteriores, esta Comisión de Patrimonio Municipal

RESUELVE

Con fundamento en lo que establecen los preceptos legales que han sido mencionados y una vez que se procedió al análisis y valoración de la petición formulada, y se revisó la documentación correspondiente, así como de los antecedentes y consideraciones apuntadas y ya que cumple con los requisitos y normatividad para su aprobación, esta Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO: Los integrantes de la COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL consideran procedente autorizar se someta a la consideración del Cabildo en Pleno, la solicitud de Donación a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Los Fresnos Residencial, para la construcción de una Colegio de Bachilleres de Nueva Creación.

SEGUNDO: Quedando sujeto el presente Comodato a lo previsto en la Hipótesis a que alude el artículo 37 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas, que establece: *Los contratos de comodato que tengan como materia bienes del dominio privado del Estado o de los Municipios, serán por tiempo indefinido y podrán darse por terminados cuando se haya extinguido el interés público o la necesidad social que dio origen a su celebración*, previa declaración administrativa, debiéndose insertar el presente texto en el clausulado del contrato de comodato que se celebre con motivo del acto jurídico que se aprueba.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL del Ayuntamiento de Reynosa: Karla Paola Luna González, Coordinador de la Comisión de Patrimonio Municipal; Zita del Carmen Guadarrama Alemán, Síndico Primero; Oralia Cantú Cantú, Primer Regidora y Juan Joaquín Ramírez Martínez, Décimo Noveno Regidor.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidora. ¿Algún miembro de la mesa tiene una pregunta? Si no, se somete a votación.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Si, claro que sí, Presidente, se somete a consideración de ustedes la aprobación de dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio Municipal, referente a la Solicitud de Custodia, de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Los Fresnos, para la construcción de un Colegio de Bachilleres de Nueva Creación, atendiendo la solicitud del Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE CUSTODIA, DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO DE BACHILLERES DE NUEVA CREACIÓN, ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siguiente punto del Orden del Día.

VI. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Inaudible.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: El Regidor Benito.

__Regidor Armando Benito de Jesús Saenz Barella: Buenas tardes, con su permiso, Alcalde, compañeros. Ayer lo comentamos en la previa, Alcalde, y con la buena noticia de la construcción del COBAT en la salida a Monterrey; por parte de la Comisión de Vialidad, pedirle que, como Ejecutivo, ordene se empiecen a hacer los estudios viales para ver que vamos a necesitar, ya que va a haber mucho alumno de las colonias de alrededor, empezar a ver si se van a ocupar reductores de velocidad, algún puente peatonal o hasta un semáforo, para que vaya a la par con la construcción junto con las instalaciones que se van a hacer y poder tener la seguridad de que estamos con la instalación bien puesta desde que arranque el Colegio de Bachilleres. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Perfecto, perfecto, nos llevamos eso para comentárselo a Servicios Primarios y, de igual forma, a Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a los tres.

__Regidor Armando Benito de Jesús Saenz Barella: Gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguien más? No, si no, seguimos con el siguiente punto del Orden.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente.

VII. ASUNTOS GENERALES.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Algún asunto general? Adelante, Regidor Teo.

__Regidor Teófilo Rubio Maldonado: Sí, gracias, Alcalde, nada más para mencionar que mis informes del mes de abril y del mes de mayo ya fueron recibidos, muchas gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor. Adelante, Regidor Santa Ana.

__Regidor Jorge Alfredo Santa Ana Castro: Gracias. Con su permiso, Alcalde, y buenas tardes, compañeros. Hoy me quiero referir a un tema que ya tomamos en diversas ocasiones y que tiene que ver con las lluvias de marzo, donde diversas zonas de nuestra ciudad se vieron afectadas en distinta magnitud. Sin embargo, deseo hacer un énfasis en las colonias ubicadas alrededor del Dren de las Mujeres, tales como: Riveras de Rancho Grande, Leyes de Reforma, Las Torres, Santa Cecilia, Vicente Guerrero, Virreyes, Del Valle, Ribereña, entre otras; que resultaron severamente impactadas por las inundaciones, muchas familias perdieron todo o casi todo y, aunque actualmente se encuentran en proceso de recuperación, viven en constante preocupación de que esta situación se vuelva a repetir.

En días recientes, el Arq. López Arias tuvo a bien asistir a una reunión con los vecinos de la zona para dialogar sobre este problema y analizar las posibles soluciones. No obstante, es importante señalar que dichas soluciones implican la participación de otros niveles de gobierno, una coordinación interinstitucional ágil y, sobre todo, una inversión considerable de infraestructura. Por lo anterior, solicito en esta Sesión de Cabildo que se dé trámite formal a la revisión, por parte de la Comisión de Obras Públicas, de posibles proyectos que contribuyan a mitigar el impacto de futuras inundaciones en las colonias antes mencionadas, y, asimismo, solicitar una partida presupuestal, en caso de haber economías, recursos extraordinarios o cualquier otro que sea el origen de los recursos, para que sean destinadas a la realización de obras complementarias en el Dren de las Mujeres, esto con el fin de brindar certidumbre y tranquilidad a los habitantes de la zona. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor. ¿Alguien más? ¿Algún tema a tratar? Si no, seguimos con el siguiente punto del Orden.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Y una vez agotado el Orden del Día, siendo las 13 horas con 57 minutos, del 03 de julio de 2025, se da por concluida la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de la Administración Municipal 2024-2027. Muchas gracias.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
ÚNICO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE CUSTODIA, DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO DE BACHILLERES DE NUEVA CREACIÓN, ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Primer Síndico	C. Hugo Felipe Chávez Herrera Segundo Síndico
C. Oralia Cantú Cantú 1er. Regidora	C. Ramiro Garza Treviño 2º Regidor
C. Karla Paola Luna González 3er. Regidora	C. Arnoldo Treviño Azuela 4º Regidor
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa 5º Regidora	C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro 6º Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
7º Regidora

C. Teófilo Rubio Maldonado
8º Regidor

C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño
9º Regidora

C. Alan Efrén Domínguez Jiménez
10º Regidor

Licencia

C. Magdalena Berenice Campos Téllez
11º Regidora

12º Regidor

C. Elisheva Saraí Guadarrama
Hernández
13º Regidora

C. Brayan Nicolás Vicente Salinas
14º Regidor

C. Sofía García Gómez
15º Regidora

C. Marycarmen Palma Navarro
16º Regidora

C. Armando Benito de Jesús Saenz
Barella
17º Regidor

C. Vianey Azeneth Escobedo Prado
18º Regidora

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
19º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores.
20º Regidor

C. Juana Alicia Sánchez Jiménez
21° Regidora

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

D O Y F E

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento